

¿Nos puedes decir cuál es para ti la principal ventaja que ofrece la Mutualidad?

Una muy útil cobertura de contingencias, con una gestión más eficiente de los recursos económicos invertidos, así como una cuantificación muy racional de las aportaciones económicas a realizar, que es por supuesto una ventaja muy destacable en los primeros años de ejercicio de la profesión.



VICENTE CUESTA RONCERO

AUTOR DE *EL ABOGADO Y LA PRÁCTICA JUDICIAL DEL INTERROGATORIO DE PARTES COMO PRUEBA*

“La mención especial supone una inyección de moral que se nutre de un afán de superación”

¿Qué significa para ti este premio que te otorga la Mutualidad de la Abogacía?

Para mí, como abogado joven, la mención especial supone una inyección de moral que se nutre de un afán de superación y me anima a continuar en el largo y arduo camino que me queda por recorrer en la Abogacía. Reconocimientos como el de la Mutualidad de la Abogacía ayudan a superar los momentos de crisis profesional que todos tenemos y me dan pie a pensar que sí se puede.

¿Cómo valoras que la Mutualidad apoye y reconozca el esfuerzo y dedicación de los licenciados y graduados en Derecho, a través de su Cátedra Mutualidad?

Positivamente. Cátedra Mutualidad supone una forma muy especial de acabar un largo periodo formativo de práctica jurídica, y qué mejor que una entidad como Mutualidad de la Abogacía, tan unida a la formación de los nuevos abogados, te otorgue un reconocimiento que pone fin a un largo, pero agradable, periodo práctico.

¿Nos puedes decir cuál es para ti la principal ventaja que ofrece la Mutualidad?

Para un abogado joven, la principal ventaja de la Mutualidad de la Abogacía es la oferta de medios y facilidades para que los que carecen de recursos

económicos puedan acceder a las prácticas jurídicas y afrontar el alto coste que suponen.



NADIA ALMARCHA

AUTORA DE *EXIT TAX EN EL ÁMBITO COMUNITARIO*

“Este premio significa un empuje y una ayuda en mis primeros años”

¿Qué significa para ti este premio que te otorga la Mutualidad de la Abogacía?

El premio que he tenido el honor de recibir por parte de la Mutualidad de la Abogacía significa un gran orgullo y logro personal al esfuerzo dedicado en los dos primeros años de mi profesión como abogada, que en parte es gracias a la formación recibida, en cuanto terminé mi doble licenciatura de Derecho y ADE, en la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Elche. Pues gracias al apoyo de sus profesores en las dudas que nos surgían en el día a día hemos podido formarnos como profesionales.

Asimismo, este premio significa un empuje y una ayuda en los primeros años de mi andadura profesional y una dosis de autoestima por el buen trabajo realizado.

¿Cómo valoras que la Mutualidad apoye y reconozca el esfuerzo y dedicación de los licenciados y graduados en Derecho, a través de su Cátedra Mutualidad?

Valoro muy positivamente que la Mutualidad de la Abogacía a través de su Cátedra Mutualidad, apoye y reconozca el esfuerzo y dedicación en nuestros primeros años de profesionales que son tan duros en el inicio de esta profesión, la de abogado, y en los que en muchas ocasiones nos sentimos tan perdidos al encontrarnos con una gran cantidad de compañeros que tienen una trayectoria dilatada y una gran experiencia.

¿Nos puedes decir cuál es para ti la principal ventaja que ofrece la Mutualidad?

Para mí, la principal ventaja que ofrece

la Mutualidad es que con una cuota relativamente pequeña los jóvenes abogados podemos darnos de alta como profesionales independientes y ejercer la profesión, así como que dicho dinero invertido en un futuro lo puedes recuperar cuando lo necesites, y manteniendo las garantías que ofrece el sistema público.



INÉS PANTÍN DÍAZ

AUTORA DE *CUESTIONES CONTROVERTIDAS EN LA RECLAMACIÓN JUDICIAL DE PARTICIPACIONES PREFERENTES Y DEUDA SUBORDINADA*

“La Cátedra Mutualidad ofrece una ayuda imprescindible para los jóvenes letrados”

¿Qué significa para ti este premio que te otorga la Mutualidad de la Abogacía?

La concesión del premio conlleva la distinción del trabajo presentado y supone el reconocimiento al esfuerzo y dedicación en mi preparación para el ejercicio de la Abogacía y al remarkable rendimiento demostrado en los dos cursos de PIAS.

Es un gran apoyo económico y un aliciente y una motivación en el inicio de mi carrera profesional.

¿Cómo valoras que la Mutualidad apoye y reconozca el esfuerzo y dedicación de los licenciados y graduados en Derecho, a través de su Cátedra Mutualidad?

La Cátedra Mutualidad ofrece una ayuda imprescindible para los jóvenes letrados que iniciamos nuestra andadura profesional en estos tiempos tan difíciles de crisis económica, tanto a través de las becas de estudios para cursos de iniciación a la Abogacía, como mediante los Premios a la Excelencia que se otorgan cada año.

¿Nos puedes decir cuál es para ti la principal ventaja que ofrece la Mutualidad?

Desde mi punto de vista, la Mutualidad de la Abogacía aporta importantes ventajas a los jóvenes abogados. De entre ellas, destacaría la rentabilidad garantizada y las coberturas ofrecidas. ▲